



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

DECRETO N° 313/1

MAT: Autoriza contratación servicio de amplificación e iluminación, para musicalización en Laguna La Señora y Balneario Municipal, por la modalidad de Trato Directo menor a 10 UTM.

Laja, 17 Enero del 2017

VISTOS:

- 1.-Orden de Pedido N° 50 de fecha 16/01/2017, de la Dirección de Desarrollo Comunitario.
- 2.- Informe cuadro comparativo de cotizaciones: Vergara Martínez Limitada, Pedro Gacitúa Segura y Gerardo Martínez Paredes
- 3.-Decreto Alcaldicio N°10.523 de fecha 29.12.2016 que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal.
- 4.-D.A N° 9.022 de fecha 16/11/2016 que aprueba Programas Actividades Municipales.
- 5.-D.A.N° 4.565 de fecha 23-06-2016 que aprueba Manual de Procedimientos de Adquisiciones
- 6.-Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

DECRETO:

1.-AUTORIZÁSE, la contratación del servicio bajo la modalidad de trato directo, con la empresa SOCIEDAD VERGARA MARTINEZ LIMITADA. RUT: 76.478.269-0, por la suma de \$450.000 impuesto incluido, para proveer el servicio de amplificación e iluminación, para musicalización en Laguna Señora y Balneario Municipal a contar del 17 al 31 de Enero de 2017, en consideración que se trata de una adquisición inferior a las 10 UTM, según se indica en el artículo 10 número N° 8 del Reglamento de la Ley 19.886.

2.-EMÍTASE, la orden de compra a través del Portal www.MercadoPublico.cl.

3.-ORDENASE, el pago habiéndose constatado que el servicio fue realizado en conformidad según lo requerido, con imputación a la cuenta 22.08.999 Sp.3 cc.600306, del presupuesto vigente año 2017.

4.-PUBLÍQUESE, en el Sistema de información de Compras y Contratación Pública www.MercadoPúblico.cl

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



LUIS HERRERA LARENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

VFT/LHL/ARD/spa
DISTRIBUCION:

- D.A.F, DIDECO, SSMM, CONTROL, Unidad de Adquisiciones